

**II CONGRESO DE DERECHO CONCURSAL Y SOCIETARIO
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
- 04 Y 05 DE NOVIEMBRE DE 2021 -**

Salón Palmeras, Hotel Santa Catalina

Dirección Académica a cargo de D. Guillermo Fernández García. Magistrado Jdo. Mercantil 2,
Las Palmas de Gran Canaria.

PROGRAMA

JUEVES. 04 DE NOVIEMBRE 2021

09:30 h. ACREDITACIONES ASISTENTES.

10:00 h. APERTURA Y PRESENTACIÓN "II CONGRESO CONCURSAL Y SOCIETARIO, LAS PALMAS"

10:15 – 11:15 h.: *EL CONCURSO DE PERSONA FÍSICA. Declaración y Conclusión simultáneas. La exoneración del pasivo insatisfecho. El crédito público y de alimentos. La vivienda habitual.*

Intervienen: D. Alberto López Villarrubia. Magistrado Juzgado Mercantil nº 1, Las Palmas de Gran Canaria.
D. Juan Avello Formoso. Magistrado Juzgado Mercantil nº 3, Las Palmas de Gran Canaria.
D. Juan José Hurtado Yelo. Magistrado Juzgado 1ª Instancia nº 8, Murcia.

11:15 – 11:30 h. PAUSA CAFÉ

11:30 – 12:30 h.: *LA EJECUCIÓN EN EL PROCESO CONCURSAL. Régimen de alzamiento de los embargos. Ejecuciones separadas.*

Intervienen: D. Guillermo Fernández García. Magistrado Juzgado Mercantil nº 2, Las Palmas de Gran Canaria.
D. Javier Carretero Espinosa de los Monteros. Magistrado Tribunal de Instancia Mercantil, Sevilla, Sección 1ª.
D. Francisco Soriano Guzmán. Magistrado de la Audiencia Provincial, Alicante.

12:30 – 13:15 h.: **LA CALIFICACIÓN: LA RESPONSABILIDAD CONCURSAL. Déficit Concurzal. Posibles responsabilidades penales.**

Intervienen: **D. Julio Wood Rodríguez. Magistrado Refuerzo Juzgado Mercantil nº 2, Las Palmas de Gran Canaria.**
D. Carlos Martínez de Marigorta Menéndez. Magistrado Juzgado Mercantil nº 1, Santander.
D^a Ana Marín Herrero.- Magistrada Juzgado Mercantil nº 1, Cádiz.
D. Marcos Bermúdez Ávila. Magistrado Juzgado Mercantil nº 1, Bilbao.

13:15 – 14:00 h.: **PAGO DE LOS CRÉDITOS CONTRA LA MASA. Vencimiento, postergación, créditos imprescindibles y créditos prededucibles. Conclusión por insuficiencia con análisis de su regulación en el Anteproyecto.**

Intervienen: **D. Pedro Márquez Rubio. Magistrado Tribunal Instancia Mercantil, Sevilla, Sección 2^a**
D. Andrés Sánchez Magro. Magistrado Juzgado Mercantil nº 2, Madrid.
D. Manuel Ruiz de Lara. Magistrado Juzgado Mercantil nº 11, Madrid.

PAUSA COMIDA

16:45 – 18:15 h.: **LA LIQUIDACIÓN CONCURSAL. Problemas que plantea el Anteproyecto de Reforma del TRLC. El papel de las entidades especializadas.**

Intervienen: **D. Carlos Nieto Delgado. Magistrado Juzgado Mercantil nº 16, Madrid.**
D. Leandro Blanco García-Lomas. Magistrado Juzgado Mercantil nº 1, Alicante.
D^a Paula Herrero Fernández. Directora Adjunta e-activos.

18:30 – 20:00 h.: **LOS INSTITUTOS PRECONCURSALES. TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA. REFERENCIA AL PREPACK.**

Intervienen: **D. Francisco Javier Vaquer Martín. Magistrado Juzgado Mercantil nº 6, Madrid.**
D. Víctor Fernández González. Magistrado Especialista en excedencia.
D. Antonio Fuentes Bujalance. Magistrado Juzgado Mercantil nº 1, Córdoba.
D^a Margarita Isabel Poveda Bernal. Magistrada Juzgado Mercantil nº 3, Palma de Mallorca.

VIERNES, 05 DE NOVIEMBRE 2021

10:00 – 11:15 h.: **ESTATUTO DE LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL: Situación actual y perspectiva. Especial referencia a los Honorarios. Vigor de la DT 3^a. La Rendición de Cuentas.**

Intervienen: **D. Rafael Yangüela Criado. Magistrado Juzgado Mercantil nº 1, Logroño.**
D^a M^a Dolores de las Heras García. Magistrada Juzgado Mercantil nº 1, Murcia.
D. Jacinto Talens Seguí. Magistrado Juzgado Mercantil nº 2, Valencia.

11:15 – 11:30 h. PAUSA CAFÉ

11:30 – 12:45 h.: **ÚLTIMA JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE DERECHO DE SOCIEDADES. Análisis de las Resoluciones más relevantes y novedosas.**

Intervienen:

- D. César Suárez Vázquez. Magistrado Juzgado Mercantil nº 6, Barcelona.
- D. Jose Luis Fortea Gorbe. Magistrado Juzgado Mercantil nº 3 Alicante, Sede Elche.
- D. Jose Ramón García Aragón. Magistrado Juzgado 1ª Instancia nº 7, Las Palmas de Gran Canaria.

12:45 – 14:00 h.: **LA VERTIENTE LABORAL DEL CONCURSO. Calificación de créditos. Medidas colectivas.**

Intervienen:

- D. Francisco Cano Marco. Magistrado Juzgado Mercantil nº 2, Murcia.
- D. Víctor Casaleiro Ríos. Juez adscrito a la Sala Social del TSJIB.
- D. Guillermo Fernández García. Magistrado Juzgado Mercantil nº 2, Las Palmas de Gran Canaria.

14:00 h.: **CLAUSURA II CONGRESO CONCURSAL Y SOCIETARIO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.**

PATROCINADO POR:



COORGANIZAN COLABORAN:



ICALPA
Ilustre Colegio de Abogados
de Las Palmas



Escuela de Práctica Jurídica de Las Palmas



**Ilustre Colegio Oficial
de Titulados Mercantiles
y Empresariales de
Santa Cruz de Tenerife**



Ilustre Colegio de Abogados
Santa Cruz de La Palma



ICALAN
Ilustre Colegio
de Abogados de Lanzarote

INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO

Inscripciones:

Para formalizar la inscripción, se deberá remitir la hoja de inscripción en la que figuren los datos de facturación, junto al justificante del ingreso a inscripciones@afej.es

Importe:

Cuotas de Inscripción:

- Público en general: **325 €**
- Colegiados ICALPA, Colegiados ECONOMISTAS Las Palmas y Tenerife, Titulares Mercantiles y Censores de Canarias, Colegiados ICATF, Colegiados ICALAPALMA y Colegiados ICALAN: **Consultar condiciones de Inscripción con el Dpto. de Organización (carmina@afej.es)**

PLAZAS LIMITADAS (Por Orden de Inscripción)

Para cualquier aclaración pueden dirigirse al correo carmina@afej.es o a los teléfonos 961.548.627// 669.875.658

Forma de pago:

Transferencia bancaria a la cuenta: **ES19 2100 3559 7022 0006 3259** (Instituto Jurídico de la Insolvencia)

Concepto: **II CONGRESO LAS PALMAS 2021**

Calidad Formativa:

- En todas las acciones de Formación es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para la obtención del Certificado del Congreso se debe asistir al 80% de las horas totales.
- Si se causa baja se deberá comunicar por escrito al correo electrónico inscripciones@afej.es antes de las 48 horas del comienzo del Congreso. Sólo así serán aceptadas. Vencido el plazo los importes de las inscripciones se abonarán con independencia de la asistencia al mismo.
- En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos, la información recibida se utilizará únicamente para la gestión de este Congreso y para darle a conocer futuras actividades formativas. Para la modificación o baja de los mismos puede dirigirse a nuestra dirección de correo inscripciones@afej.es
- ***La participación de los ponentes, el lugar y el horario de celebración del Congreso podrá verse modificados por motivos de agenda y/ o disponibilidad.***